

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 15380** *Anuncio del Ayuntamiento de l'Hospitalet de Llobregat por el que se reanuda la licitación para la contratación del suministro y distribución de comidas en los comedores de los centros municipales de personas mayores y de comida a domicilio (2 lotes).*

La Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, en sesión de fecha 16 de abril de 2013, ha resuelto:

(...)

Primero. Ratificar la suspensión de la licitación dispuesta por Provisión de la Teniente de Alcaldía de Bienestar y Familias, de fecha 8 de abril de 2013, del contrato para el suministro y distribución de comidas en los comedores de los centros municipales de personas mayores y de comida a domicilio (2 lotes) (SU 2/2013) aprobada en virtud del Acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 27 de diciembre de 2012; suspensión que opera hasta la subsanación del referido error de los pliegos de condiciones económico-administrativas particulares y su aprobación por parte del órgano municipal competente que deberá acordar así mismo la reanudación de la licitación.

Segundo. Subsanan el error material producido en la cláusula 24 del pliego de condiciones económico-administrativas particulares que rigen la contratación del suministro y distribución de comidas en los comedores de los centros municipales de personas mayores y de comida a domicilio (2 lotes) (SU 2/2013) referente al plazo contractual, y en su consecuencia, aprobar los pliegos de condiciones económico-administrativas particulares, incorporando la subsanación acordada.

Tercero. Reanudar la licitación a partir de su publicación en los diarios oficiales y en el perfil del contratante de este Ayuntamiento, de conformidad con la legislación en materia de contratación y con lo dispuesto en los propios pliegos de condiciones administrativas particulares.

(...)

El anuncio de licitación de dicha contratación ha sido publicado en el "Boletín Oficial del Estado" número 85, de fecha 9 de abril de 2013.

Lo que se hace público para general conocimiento.

L'Hospitalet de Llobregat, 18 de abril de 2013.- La Teniente de Alcaldía de Bienestar y Familias, P.D. (Decreto 688/2012, de 2 de febrero), la Jefa de la Sección de Contratación, Soledat Colomé Coca.

ID: A130020894-1